

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

17999 *Anuncio de licitación de: Consejo de Seguridad Nuclear. Objeto: Suministro e instalación de dos cortafuegos internos. Expediente: 2023Cd800145.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2801036A.
- 1.3) Dirección: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28040.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913460227.
- 1.11) Correo electrónico: unidaddecontratacion@csn.es
- 1.12) Dirección principal: <https://www.csn.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2BPh%2FW8Vi8EM%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=KZQ57gCkrBCcTfjQf3USOg%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Entidad de Derecho Público.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Industria y Energía.

5. Códigos CPV: 30200000 (Equipo y material informático) y 32420000 (Equipo de red).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES300.

7. Descripción de la licitación: Suministro e instalación de dos cortafuegos internos.

8. Valor estimado: 309.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 90 días.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
- 11.3.3) No prohibición para contratar.
- 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.

- 11.3.7) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (se exige un importe neto de la cifra de negocios anual, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, de 463.500,00 €). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 463500.
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (habilitación necesaria concedida por el fabricante del producto para comercializar las licencias de los productos solicitados. Deberá contar con la habilitación técnica necesaria, reconocida avalada por el fabricante del producto para facilitar los servicios que se demandan. Se deberá demostrar experiencia en la realización de servicios del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato durante los últimos tres años. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución será igual o superior a 216.300,00 € (70% de la anualidad media del contrato = 309.000,00 € x 0,70). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 216300.
12. Tipo de procedimiento: Abierto acelerado (para garantizar la continuidad de la protección de todo lo que circula por internet y por la red interna, debido a que los actuales tienen fin de soporte el próximo mes de julio).
17. Condiciones de ejecución del contrato:
- 17.1) Consideraciones de tipo ambiental (permitir la reutilización, reciclado y gestión al final del ciclo de vida de los productos, todos los equipos a suministrar estarán diseñados de modo que puedan ser desmontados con facilidad para reparar o reponer componentes inservibles, modernizar los componentes más viejos u obsoletos y separar componentes y materiales, en última instancia para su adecuado reciclado o reutilización).
- 17.2) Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos (de conformidad con el Real Decreto-Ley 14/2019, de 31 de octubre, el contratista se somete a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Esta obligación tiene el carácter de obligación contractual esencial a efectos de lo dispuesto en el artículo 211.1.f de la LCSP).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Oferta económica (Ponderación: 60%).
- 18.2) Memoria técnica. Características técnicas adicionales de los equipos (Ponderación: 10%).
- 18.3) Memoria técnica. Plan de Puesta en Servicio (Ponderación: 10%).
- 18.4) Memoria técnica. Plan de soporte (Ponderación: 10%).
- 18.5) Memoria técnica. Plan de Transferencia del Conocimiento (Ponderación: 10%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 26 de junio de 2023.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Consejo de Seguridad Nuclear. C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:

- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 27 de junio de 2023 a las 10:00 (Apertura sobre 1 de requisitos previos) . Consejo de Seguridad Nuclear. Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28040 Madrid, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 4 de julio de 2023 a las 10:00 (Apertura sobre 3 de criterios evaluables mediante fórmulas) . Consejo de Seguridad Nuclear . Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28040 Madrid, España.
 - 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 27 de junio de 2023 a las 10:00 (Apertura de criterios basados en juicio de valor) . Consejo de Seguridad Nuclear. Pedro Justo Dorado Dellmans, 11 - 28040 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
 - 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Consejo de Seguridad Nuclear.
 - 25.1.2) Dirección: C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28040.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.9) Correo electrónico: belengp75@hotmail.com
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2023-815223. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (7 de junio de 2023).
28. Fecha de envío del anuncio: 7 de junio de 2023.

Madrid, 7 de junio de 2023.- Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear,
Juan Carlos Lentijo Lentijo.

ID: A230022924-1